

“Hábitos del corazón y la mente”

2 de Marzo de 2023



Por: Andrés Balta

Perú21, 2 de Marzo del 2023

“Son varias las lecciones que transmitió el exmagistrado del Tribunal Constitucional José Luis Sardón en una entrevista. La más admirable fue en torno a la pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre democracia pura y democracia constitucional?”

Son varias las lecciones que transmitió el exmagistrado del Tribunal Constitucional José Luis Sardón en una entrevista. La más admirable fue en torno a la pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre democracia pura y democracia constitucional?

“Una democracia pura es cuando la mayoría puede imponer sus puntos de vista o intereses sin ninguna restricción. Hayek decía que una democracia ilimitada puede ser mucho peor que un gobierno limitado de tipo distinto. En una democracia constitucional, en cambio, la mayoría debe respetar los derechos fundamentales de la minoría”.

“La democracia constitucional implica límites a la voluntad de la mayoría. Para conseguirlo, se requiere establecer estructuras políticas adecuadas. No basta la separación de poderes. Se debe incentivar la formación de partidos y sistemas de partidos. Más importante que el equilibrio de poderes es el equilibrio de los partidos”.

“Los partidos políticos son la institución clave de una democracia constitucional, pues son la bisagra entre la sociedad y el Estado, como señaló Luis Alberto Sánchez. A los partidos hay que fortalecerlos cambiando nuestro sistema de representación. Es importante que las reglas electorales desincentiven la fragmentación legislativa”.

Para Alexis de Tocqueville las maneras de sentir y las maneras de razonar eran los elementos claves

que determinaban que un sistema, de verdad, fuese una democracia. La admiración a, y el aprendizaje de, personas como José Luis Sardón son hábitos del corazón y la mente que debemos expresar antes que aterrice, en un instante, el avión de la vida.